

## **AVISO DE PRIVACIDAD DONANTES**

### **I. NOMBRE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE**

**Asociación de Distrofia Muscular de Occidente A.C.** (en los sucesivo “**ADMO AC**”), con domicilio en **Calle Román Morales # 284 Col. Zona Oblatos C.P. 44380, Guadalajara Jalisco, México**, es responsable del uso y protección de sus datos personales, conforme a la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**.

### **II. DATOS PERSONALES Y SU USO**

El presente Aviso de Privacidad está dirigido a las personas (físicas o morales) que opten por otorgar recursos mediante donativos (económicos y/o en especie) a favor de **ADMO AC**. En este sentido, sus datos personales, serán utilizados para los siguientes fines:

**a) Para registro como donante de ADMO AC**, permitiendo efectuar una correcta identificación, registro y administración de los donativos que usted efectúe a favor de nuestra institución y, en su caso, la expedición del comprobante fiscal (recibo deducible) que se requiera. Los datos recabados para este fin son:

- Nombre / Razón Social.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Domicilio Fiscal.
- Nombre del banco, número de cuenta, CLABE interbancaria (en el caso de donativos realizados vía transferencia electrónica o cheque)
- Número y tipo de tarjeta de crédito (en el caso de donativos referenciados a una tarjeta de crédito)

**b) Para generar un expediente de identificación del donante de ADMO AC,** cuando el monto del donativo (económico y/o en especie) sea igual o superior al equivalente a un mil seiscientas cinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$112,510.50 m.n.).

**c) Para presentar aviso ante la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,** por conducto del **Servicio de Administración Tributaria**, cuando el monto del donativo (económico y/o en especie) sea igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$225,021 m.n.) o cuando en un periodo de 6 meses, el monto acumulado de los donativos (de un mismo donante), supere el equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$225,021 m.n.).

**ADMO AC** se ve obligada por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** bajo la **Ley Federal Para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita** a generar un expediente de identificación de sus donantes (persona física o moral) cuando el monto del donativo (económico y/o en especie) sea igual o superior al equivalente a un mil seiscientas cinco veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$112,510.50 m.n.), así como a presentar aviso ante la **Unidad de Inteligencia Financiera** por conducto del **Servicio de Administración Tributaria**, cuando el monto del donativo (económico y/o en especie) sea igual o superior al equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$225,021 m.n.) o cuando en un periodo de 6 meses, el monto acumulado de los donativos (de un mismo donante), supere el equivalente a tres mil doscientas diez veces el salario mínimo vigente en el Distrito Federal, (\$225,021 m.n.).

Los datos y documentación recabados para los fines b) y c) son:

**Personas Morales**

- Razón Social.
- Fecha de constitución.
- País de nacionalidad.
- Actividad, giro mercantil u objeto social.
- Domicilio fiscal.
- Número(s) de teléfono de dicho domicilio, incluida la clave de larga distancia y, en su caso, extensión.
- Correo electrónico.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Nombre(s) y apellidos paterno y materno o, en caso de ser extranjero, los apellidos completos que correspondan y nombre (s), sin abreviaturas, así como fecha de nacimiento, clave del Registro Federal de Contribuyentes o Clave Única de Registro de Población del representante o apoderados legales.
- Copia de la identificación oficial del representante o apoderados legales.
- Testimonio o copia certificada del instrumento público que acredite su constitución e inscripción en el registro público que corresponda, de acuerdo con la naturaleza de la persona moral, o de cualquier instrumento en el que consten los datos de su constitución y los de su inscripción en dicho registro, o bien, del documento que, de acuerdo con su naturaleza o el régimen, acredite su existencia. (En caso de que la persona moral sea de reciente constitución y, en tal virtud, no se encuentre aún inscrita en el registro público que corresponda de acuerdo con su naturaleza, se solicitará un escrito firmado por la persona legalmente facultada, que acredite su constitución y, en el que conste la obligación de llevar a cabo la inscripción respectiva y proporcionar, en su oportunidad, los datos correspondientes.
- Cédula de Identificación Fiscal expedida por el SAT.
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses de antigüedad).
- Testimonio o copia certificada del instrumento que contenga los poderes del representante o apoderados legales, expedido por fedatario público, cuando

no estén contenidos en el instrumento público que acredite la constitución de la persona moral.

- Constancia por la que se acredite que **ADMO AC** solicitó a su **donante** información acerca de si tiene conocimiento de la existencia del Dueño Beneficiario, la cual deberá estar firmada por el **donante**.

### **Personas físicas**

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- País de nacimiento.
- País de nacionalidad.
- Actividad, ocupación o profesión.
- Domicilio particular.
- Número(s) de teléfono en que se pueda localizar, incluida la clave de larga distancia y número de extensión.
- Correo electrónico.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Copia de identificación oficial.

**ADMO AC** se compromete a guardar estricta confidencialidad sobre la documentación y datos recabados, garantizando que en ningún caso, serán utilizados para fines distintos a los señalados en el presente aviso de privacidad.

### **III. DATOS SENSIBLES Y SU USO**

**ADMO AC** no solicita datos personales sensibles de ningún tipo (origen racial o étnico, estado de salud presente y futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, afiliación sindical, opiniones políticas o preferencia sexual).

#### **IV. FORMAS DE RECABAR LOS DATOS PERSONALES Y DOCUMENTACIÓN**

Para los fines señalados en el presente aviso de privacidad, podemos recabar su información vía telefónica o vía correo electrónico (en el caso de documentación) mediante el formato de solicitud de información y documentación.

#### **V. DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN**

Usted tiene el derecho de solicitar en cualquier momento a **ADMO AC**, el acceso, rectificación, cancelación y oposición del tratamiento de sus datos personales y/o documentación, para lo cual es necesario que envíe su solicitud al Área de Dirección General o al Área de Administración y Finanzas de **ADMO AC**, a través de las siguientes direcciones de correo electrónico: [direccion@admo.org.mx](mailto:direccion@admo.org.mx); [administracion@admo.org.mx](mailto:administracion@admo.org.mx), o bien, presentando su solicitud por escrito en el domicilio de **ADMO AC**. A fin de validar su identidad como solicitante, será necesario anexar con la solicitud, una copia de una identificación oficial con fotografía. Cualquier respuesta a las solicitudes, será enviada a la dirección de correo electrónico proporcionado por el solicitante.

El tiempo de respuesta a las solicitudes, será de 15 días hábiles, a partir de la recepción de las mismas. En caso de ser procedentes, las solicitudes se harán efectivas en un plazo de 15 días, a partir de la fecha en que comunicó la respuesta.

#### **VI. TRANSFERENCIA DE DATOS Y/O DOCUMENTACION**

Hacemos de su conocimiento que **ADMO AC** no realiza la transferencia de sus datos personales y/o documentación a terceros, teniendo como única excepción, los casos en que la autoridad nos los requiera para cumplir con alguna obligación derivada de nuestra personalidad como Asociación Civil.

## VII. MODIFICACIONES AL AVISO DE PRIVACIDAD

**ADMO AC** se reserva el derecho de modificar y actualizar el presente aviso de privacidad en el momento que lo requiera, para la atención de novedades legislativas o jurisprudenciales, políticas internas o nuevos requerimientos de nuestra Institución. Las modificaciones y actualizaciones serán notificadas ya sea a través de nuestra página de Internet <http://admo.org.mx> o a través de correo electrónico.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la **Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares**, su Reglamento y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su inconformidad o denuncia ante el **Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI)**. Para mayor información, le sugerimos visitar su página oficial de Internet [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx).